


LIQUIDACION. Por retirarse de los asuntos comerciales don Nazario Escudero, comunica á su numerosa clientela que á precios económicos se saldan todos los artículos concerniente á los ramos de loza, cristalería y mayólica.

Pasaje de la Flora y Huerto del Rey, número 9.

NOTA.--Se admiten proposiciones para el traspaso.



EL SEÑOR

Don Bernabé López Caballero

ha fallecido el día 29 de Junio de 1910 á los 48 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.


Su desconsolada esposa, D.^a Catalina Porres Bueno; hija, D.^a María Teresa; hermanos políticos, D. Ecequiel, Sor Tomasa de San Eliseo (Carmelita Descalza), D. Bernardo, D. Fidel Porres Bueno y D.^a Elisa Alameda Pérez, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Agueda mañana 1.º de Julio á las diez, por cuyo acto de piedad les vivirá agradecidos.

Burgos 30 de Junio de 1910.

El duelo se despide frente á las Salesas. Casa mortuoria: Isla, 29.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos é Ilmo. Sr. Obispo de Teruel, han concedido 100 y 40 dias respectivamente, por cada misa que se oiga, comunión que se ofrezca, padre nuestro ú otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia, que se recen en sufragio del alma del finado.



EL ILMO. SR.

D. FÉLIX DE BENITO Y LÓPEZ,

Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana

HA HALLECIDO EN EL DÍA DE HOY

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. Santidad

R. I. P.

EL EXCMO. SR. ARZOBISPO, DEAN Y CABILDO METROPOLITANO

Sus hermanos, doña Marla, doña Casimira, (ausentes) y doña Victoria; hermano político, don Cándido Rubio (ausente), sobrinos, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funerales que tendrán lugar en la Santa Iglesia Catedral, el primero mañana viernes, á las diez y dos de su mañana, y los segundos los días 4 y 5 de Julio próximo, por lo que recibirán especial favor.

Burgos 30 de Junio de 1910.

El duelo se despide en las Salesas. Casa mortuoria: Plaza Sta. María 2.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

COMPañÍA DE AGUAS DE BURGOS

En el sorteo verificado en el día de hoy, ha correspondido la amortización á las veintisiete Obligaciones, cuyos números son los siguientes:
32, 101, 300, 325, 413, 517, 646, 745, 800, 844, 907, 1.001, 1.119, 1.156, 1.300, 1.364, 1.410, 1.529, 1.613, 1.715, 1.872, 1.926, 2.010, 2.129, 2.207, 2.319 y 2.418.

Pueden, por tanto, los poseedores de dichos títulos, presentarse á percibir su importe desde el día 1.º de Julio próximo en adelante, de diez de la mañana á una de la tarde en las oficinas de esta Compañía, Plaza de Alonso Martínez, á la vez que los intereses devengados por los expresados títulos hasta el 30 del corriente mes de Junio, ó sea el cupón de 1.º de Julio próximo.

Burgos 1.º de Junio de 1910.—Por la Compañía de Aguas de Burgos.—El Director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

CRISTAL ROCA LASSERE
ÓPTICO
DE PRECISIONE ESPECIALISTA

Avisa á sus clientes y al público en general, que está establecido en la Feria. Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos. Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.

Caseta Feria.—Rótulo Lassere.



E. MORANCHEL
Cirurgano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios el alcance de todas las fortunas.
Espolón numeros 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

¡Católicos á defenderse!...

De no estar cegados por un optimismo que sincero y de buena fe resulta verdaderamente inocente y de ser convencional, cómodo expediente para rehuir penosos deberes, hay que reconocer que el Gobierno se halla dispuesto á caminar muy de prisa por aquellos senderos en cuyo término vislumbran nuestros Prelados aquellos abismos sobre los que no cabe pensar sin que asomen á los ojos de todo buen español, lágrimas de dolor.

Canalejas, encariñado con las ideas sectarias de toda su vida; resuelto á plantearlas desde el Gobierno; desembarazado con el concurso de Maura, de sus rivales, los prohombres que se disputaban con él la Jefatura del partido liberal y sobre todo, —y esto es lo que le da más fuerza y autoridad,—reconocido por su aliado Maura, como el llamado á regir el partido, que con el conservador constituye una de las dos columnas en que descansa el Régimen, no ha de hallar seguramente dentro de la legalidad constituida obstáculo alguno para el planteamiento de sus planes. Hay que tener pues que los lleve á cabo, á menos de no ocurrir sucesos impensados que se lo impidan.

Ahora bien, ¿cuál ha de ser el deber de los católicos enfrente de los conflictos que vaya suscitando la persecución contra la Iglesia? El primero de todos es mantenernos estrechamente unidos con la Santa Sede y los Prelados. Ese deber nos lo prescribe el fundador de nuestra Santa Religión, al ordenarnos que demos al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios, y al enseñarnos que estamos obligados á obedecer primero á Dios que á los hombres. Lo primero pues, es colocarnos en esa decidida disposición de animo, todos los que, en el deslinde de campos cada vez más perceptible sobre todo después de los dos recientes discursos de Maura estamos del lado de la Iglesia, dispuestos á anteponer sus derechos á todo otro interés por alto que sea. Pero no bastan tan excelentes disposiciones de animo que afortunadamente palpitan con igual fuerza en la gran mayoría de los corazoncillos españoles, como lo demuestra la avalancha de protestas que de todos los ámbitos de la península ha llovido sobre el

Gobierno. Hace falta más; precisa que los esfuerzos aislados se ordenen, se aunen, se concierten y se dirijan al fin deseado de acabar de una vez con esos criminales intentos de descatólizarnos, que tienen su raíz y fundamento principal en el odio que abriga contra nuestra España la masonería mundial, que no puede tolerar que sigamos siendo, por fortuna nuestra, una excepción y nota discordante en el mundo á la europea con que rufían, y que es sencillamente la barbarie de una sociedad sin Dios, en que han sumido á la desdichada Francia y á los demás pueblos latinos de cepa católica y á la que á toda costa quieren llevar también á nuestra católica nación.

«Alea jacta est.» La guerra está declarada. Tenemos enfrente al Gobierno con poderosos aliados dentro del régimen; á la turba multa de republicanos, socialistas y ácratas, que tratan de imponerse por el terror, sembrando la muerte y el espanto con sus infernales máquinas de destrucción y azuzando á todos, á la satánica Masonería que dispone para sus tristes empresas del oro judío y protestante.

Como se vé el enemigo con quien tenemos que luchar es tenaz, astuto y poderoso; pero también era el gran Napoleón; había paseado por Europa sus águilas victoriosas; venía con un ejército aguerrido de 300 mil hombres acostumbrados siempre á vencer. Y sin embargo lo derrotamos y le hicimos morder el polvo. La fe en la justicia de nuestra santa causa y el ardimiento con que supimos luchar, nos dieron el triunfo.

La naturaleza, el temple de alma y la fe, de los católicos españoles que se mantienen fieles á sus tradiciones gloriosas, no han decaído en lo más mínimo; antes bien parece que tan excelsas prendas típicas en nuestra raza crecen á la medida y en la proporción de las felonías y abominables artes con que se intenta combatirnos.

Tenemos pues sobrados medios de vencer y lo único que hace falta es que tantas nobles energías, que salen á luz en los momentos de peligro con admiración de propios y extraños se encauzen inteligentemente y no se malogren por la falta de unidad y dirección.

Penetrados de esta necesidad los católicos burgaleses, se ocupan seriamente de organizar las huestes católicas, para que en apretado haz hagan frente con éxito á las circunstancias que se ofrezcan; y para obrar con el debido acierto, ruegan por nuestro órgano en la Prensa á sus correligionarios los católicos de la provincia, estudiar á su vez tan interesante problema, enviando al CASTELLANO las ideas que sobre el particular les ocurran, á la mayor brevedad, á fin de que una organización bien entendida sea nuestra invencible armadura.

UN CATÓLICO.

El Primado contesta

El Emmo. Cardenal Aguirre ha contestado con el siguiente hermoso telegrama al que le dirigieron las Damas del Sagrado Corazón:

Agradecido felicitación Damas Sagrado Corazón, espero secundar esfuerzos episcopado hasta conseguir triunfo doctrina católica Cardenal Aguirre.

Las aspiraciones de la Nación

Cree el señor presidente del Consejo de Ministros—y así acaba de repetirlo en su contestación ó escapatoria ó lo que sea á la enérgica protesta de los prelados—que estas están por su programa radical, y se fundan en el voto parlamentario, á través del cual los mira.

Tiene razón el señor Canalejas: toda nación que elige libre y espontáneamente sus diputados quiere ser gobernada como estos desean.

Sin embargo, creemos que la candidez del señor Presidente tiene sus reparos y no débiles.

Sea el primero la sinceridad y libertad del voto. Si este nace espontáneo, no hay duda que revela los deseos del elector y que el elegido es su genuino intérprete.

Pero sucede siempre en España que poca mayoría quien convoca las elecciones, aunque al subir al poder no tuviese como no tenía el señor Canalejas—más que una minoría de siete diputados. Esto ya, para el partido liberal y más el canalejista, tan mermado en la pasada legislatura, es un gravísimo reparo, porque no se comprende naturalmente que un pueblo, una nación entera cambie en pocos meses y en tan desfavorables circunstancias para la parte agraciada de opinión tan radicalmente.

Dirá el señor Canalejas que el hecho prueba lo contrario. Pues vamos á cuentas. ¿Ignora acaso, aunque tal vez él no haya tomado parte, los chanchullos y tropelías de muchos ayudantes suyos en provincias, ya para impedir la presentación de candidatos opuestos, ya para sacar á fuerza los propios después de presentados?

Así se comprende que distritos y corporaciones hayan elegido representantes para ellos casi desconocidos, rechazando á otros por quienes sentían vivas y legítimas simpatías, demostradas en pasadas elecciones. Así se comprende el tránsito tan brusco de la nación á una opinión, á un programa que nunca manifestó complacerle ni alabarle. La falta de sinceridad y libertad electoral explica todo esto. ¡Y todavía proclamará el señor Canalejas su sinceridad electoral! ¡Y no ve todavía que su argumento es un verdadero sofisma, un tópico de la hipocresía!

Si el señor Canalejas hubiese programado á la antes de la elección, ahora decir que esta lo ha aceptado.

Pero nunca hizo tal como Presidente, sino sólo como particular. Antes, por el contrario, todos creímos de buena fe que era algo ideólogo, hasta que él mismo ha confesado al Rey y confirmado en la práctica que es radical decidido: él mismo, si quiere ser sincero, no negará que ha dado fundamento á esta creencia con su carácter versátil y hasta ahora indescifrable.

Además ¿no subió en circunstancias muy distintas de sus radicalismos? ¿Y ¿por qué no publicó antes de las elecciones el primer documento que recibió de los Obispos por medio del Primado? ¿por qué no publicó antes de las elecciones las reales órdenes que tanto han conmovido y agitado á la nación?

Pero aun suponiendo la sinceridad electoral y que la nación hubiera conocido todo su programa radical y hubiera estado convencida de sus propósitos, no puede el señor Canalejas conocer por el voto sus legítimas y verdaderas aspiraciones, porque no hubo en contra de sus candidatos, otros de la opinión que él persigue. Será esto culpa nuestra, será un defecto de nuestro programa, defecto que es necesario llenar, por lo mismo que es el punto flaco por donde ahora se nos ataca; pero el que no haya habido opción en los electores, no prejuzga sus verdaderos deseos y aspiraciones, (máxime cuando se ven obligados, en falta del bien, á procurarse un menor mal) ni hace que las manifestaciones posteriores contra el programa y actos radicales del señor Canalejas, dejen de expresar sus legítimos deseos y el «público anhelo», perfectamente interpretado por los prelados, que rozan con el pueblo más continua é inmediatamente, y han sabido satisfacer sus deseos en el movimiento social que han promovido y que sería desgracia cayese ahora en las mortíferas manos del Estado ateo.

C. J. C.

Telegramas de Protesta

EN BURGOS

Asociadas del Apostolado

Duquesa Bailén Madrid.

Junta extraordinaria representación tres mil trescientas asociadas del Apostolado, os felicitan de todo corazón y hacen suya vuestra oportuna y muy española protesta contra documentos impuestos por insignificante y revolucionaria minoría.

Si, como se dice, se hizo caso omiso de vuestra razón y de nuestro sexo, bendecid á Dios. Por su reinado en esta amadísima Patria os seguirán hasta la tumba, vuestras admiradoras y hermanas en Jesús.

Presidenta, consiliarias y celadoras.

